



COMUNICACION N° 6884

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través de la secretaría correspondiente, sobre el incremento de la cantidad de unidades de transporte urbano de pasajeros de colectivos anunciado por la Subsecretaría de Movilidad y Transporte, y a su funcionamiento, lo siguiente:

- 1) Cuántas unidades se incorporaron a la prestación del servicio de transporte para cada una de las líneas que funcionan en la Ciudad;
- 2) Se especifique cuáles son esas unidades y para qué líneas prestan servicio;
- 3) Si las mismas se encuentran en adecuadas condiciones de funcionamiento y cumplen con todos los requisitos que les resultan exigibles;
- 4) Con qué frecuencia circula cada una de las líneas;
- 5) Si se efectúan controles respecto a la correcta implementación de las medidas de salubridad e higiene dentro de dichas unidades.

SALA DE SESIONES, 25 de marzo de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller